Quito, 12 de abril del 2013.

Señores
Accionistas de CONSERSIGCAS S.A.
Presente.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente informo que durante al año 2012, la compañía tuvo el siguiente movimiento económico.

Que de acuerdo a los objetivos planteados por la Compañía durante este periodo los hemos cumplido dando una mejor capacitación a nuestros trabajadores y consiguientemente hemos mejorado el servicio a la compañía Usuaria.
Que de esta manera he dado cumplimiento a las disposiciones emanadas tanto de la Junta General y del Directorio.

En lo que tiene que ver a la situación financiera de la Compañía al cierre del presente ejercicio económico lo considero positivo pues hemos registrado una ganancia que se destinaran a las cuentas que debe pagar la compañía.

Que la compañía durante el ejercicio económico del año 2012, observa una ganancia anual de 9826.55 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

En lo que tiene que ver a las utilidades de la compañía debido a los pocos activos de la compañía se los destinara a las cuentas por pagar.

En lo que tiene que ver al cumplimiento por parte de nuestra Compañía con las normas del propiedad intelectual y en lo que tiene que ver a los derechos del autor por parte de nuestra Compañía no hemos infringido ninguna de las normas de los cuerpos legales antes indicados, consiguientemente hemos respetado el ordenamiento jurídico existente.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para los fines consiguientes,

Atentamente,

DEYSI SIGUENZA PEÑARANDA
Gerente General